

DECRETO CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por la **Junta de Gobierno Local**, el próximo **viernes día 18 de enero de 2019, a las 08:30**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Alcaldía, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11-01-2019.

PUNTO 2.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIÓN DE RED DE PLUVIALES SITA EN LA CALLE SANTA EUGENIA: EXPT. A-00488/2018.

PUNTO 3.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LA LICENCIA URBANÍSTICA PARA LA TALA DE UN ARBOL SITO EN LA CALLE BERGANTÍN, 13: EXPT. N-00526/2018.

PUNTO 4.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA DE PARCELACIÓN DE LA MANZANA L DEL SECTOR UR-ES-02, URB. HUERTA ALTA: EXPT. N-00529/2018.

PUNTO 5.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO ENTRE MEDIANERAS PARA UNA VIVIENDA Y DOS OFICINAS SITAS EN LA CALLE MAR JÓNICO, 36, URB. HUERTA ALTA, UR-ES-02:REF. M-00129/2018.

PUNTO 6.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PISCINA SITA EN LA CALLE BULERIAS, 94: EXPT. M-00146/2018.

PUNTO 7.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA AMPLIACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS SITA EN LA URB. LA TORRE, 33: M-00162/2018.

PUNTO 8.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LA LICENCIA DE OCUPACIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, PISCINA Y TRASTERO SITOS EN LA CALLE NERJA, Nº 1030: EXPT. O-00019/2018.

PUNTO 9.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LA LICENCIA DE OCUPACIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA SITA EN LA CALLE BOB DYLAN, Nº 12: EXPT. O-00067/2018.

PUNTO 10.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LA DEVOLUCIÓN DE FIANZA (600€) RELACIONADA CON LA LICENCIA DE OBRA (N-00139/2018) SITA EN LA CALLE FUENGIROLA, 415-A: EXPT. A-00432/2018).



CVE: 07E3000870CE00D9L2P6B2Y3K0
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 17/01/2019
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 17/01/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/01/2019 14:20:44

DECRETO: 20190132
Fecha: 17/01/2019
Hora: 14:20
Persona 24862447E



PUNTO 11.- PROPUESTA DEL SR CONCEJAL DE PERSONAL RELATIVA A SOLICITUD DE PRESTAMO REINTEGRABLE: D.C.M.R.

PUNTO 12.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DE PERSONAL RELATIVA A SOLICITUD DE PRESTAMO REINTEGRABLE:D.G.P.D.

PUNTO 13.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DE PERSONAL RELATIVA A SOLICITUD DE PRESTAMO REINTEGRABLE: D.J.M.P.S.

PUNTO 14.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A INICIO DE EXPEDIENTE DE RECLAMACION PATRIMONIAL: EXPTE. RPAT-00058/18

PUNTO 15.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE VÍA PUBLICA Y VENTA AMBULANTE, RELATIVA A CAMBIO DE TITULARIDAD DEL PUESTO N° 22 DEL MERCADILLO DE DOÑA. R.V.H. CON D.N.I.79.014.982,A DOÑA. M.D.C. CON D.N.I.77.669.151-Z.

PUNTO 16.- PROPUESTA DEL SR.CONCEJAL DELEGADO DE VÍA PÚBLICA Y VENTA AMBULANTE, RELATIVA A SOLICITUD DE BAJA DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA POR MESAS SILLAS TOLDO Y SEPARADORES EN AVDA. REYES CATOLICOS N° 10, SOLICITADO POR DOÑA.Y.A.C CON D.N.I 25.097.938-Q.

PUNTO 17.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE VÍA PUBLICA Y VENTA AMBULANTE, RELATIVA A SOLICITUD DE BAJA DEL PUESTO N° 51 DEL MERCADILLO DE DOÑA. M.I.C.B. CON D.N.I.53.692.142.

PUNTO 18.- ASUNTOS URGENTES.

PARTE NO RESOLUTIVA:

PUNTO 19.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

La Secretaria General
Fdo.: M^a Auxiliadora Gómez Sanz.



CVE: 07E3000870CE00D9L2P6B2Y3K0	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 20190132
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 17/01/2019 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 17/01/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/01/2019 14:20:44	Fecha: 17/01/2019 Hora: 14:20 Persona 24862447E

